



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

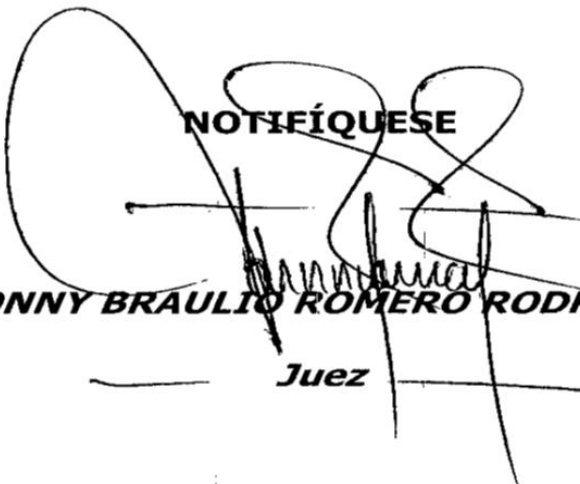
Medellín, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2009-00652
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora

Se incorpora al proceso la devolución del Despacho Comisorio No. 005, sin diligenciar, proveniente de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez